Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2014-198

SALTA, 07 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE Nº 11.222/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-799 – mediante la cual se designa a los docentes: Lic. Fany del Valle Cayo, Lic. Juan J. Rodríguez Zotelo, Lic. Carla L. Heredia, Ing. Tania V. Witanowsky e Ing. Verónica N. Vázquez – en los respectivos cargos de Instructores Docentes para el Área disciplinar de Química - con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 202/206, los citados profesionales, informan que efectúan la real toma de posesión de sus funciones en los cargos respectivos de referencia, el 16 de diciembre de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener como posesionados en sus funciones a los docentes: Lic. Fany del Valle CAYO, Lic. Juan J. RODRÍGUEZ ZOTELO, Lic. Carla L. HEREDIA, Ing. Tania V. WITANOWSKY e Ing. Verónica N. VÁZQUEZ - en los respectivos cargos de Instructores Docentes para el Área disciplinar de Química - con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) de la Facultad de Ciencias Naturales – el 16 de diciembre de 2013, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-799, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad

Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc./Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decaha

Facultad de Ciencias Naturales